



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 150, fecha: viernes, 05 de Agosto de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DEL PRIMER EXAMEN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE DIRECTOR/A DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

**2623**

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición y turno libre, de una plaza de Director/a de las Escuelas Municipales, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Superior, Categoría Director/a General, Subgrupo A-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.23, de fecha 3 de febrero de 2022 y en B.O.E. nº. 35, de fecha 10 de febrero de 2022; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 2 de agosto de 2022, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Elevar a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición y turno libre, de una plaza de Director/a de las Escuelas Municipales, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de



Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Superior, Categoría Director/a General, Subgrupo A-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.23, de fecha 3 de febrero de 2022 y en B.O.E. nº. 35, de fecha 10 de febrero de 2022; y las listas provisionales que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº. 122, de fecha 28 de junio de 2022, al no presentarse reclamaciones contra las mismas en el plazo habilitado.

Segundo.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE/A: D<sup>a</sup> Marta Álvarez Fernández, como titular, y D<sup>a</sup>. Esther Santamaría Santamaría, como suplente.
- SECRETARIO/A: D<sup>a</sup>. Elena Martínez Ruiz, como titular, y D<sup>a</sup>. Cristina Tábara Alda, como suplente.
- VOCALES:
  - 1 Designados/as por la Conserjería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: D. Rafael de Lucas Vegas, como titular, y D. Alfredo Rincón Padrino, como suplente.
  - 1 Designados/as por el Ministerio de la Presidencia: D. José Luis Muñoz Romano, como titular. Y como suplente, se designa a D<sup>a</sup> Maria Soledad Olcina Puertas.
  - 1 Designados/as por la UNED Guadalajara, D. José Miguel Lopez Villalba, como titular. Y como suplente, se designa a D. David Garcés Ciruelas.
  - 1 Designados/as por los funcionarios/as, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s y con titulación, formación o experiencia propias del área de conocimientos que se juzga en este proceso; D. Eduardo Pardo Cuevas, como titular, y D. Aitor Adame Cabra, como suplente.

Tercero.- Convocar a los/as aspirantes para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, consistente en un test de conocimientos, que se desarrollará conforme a lo establecido en las Bases y el Anexo de la convocatoria; en el Centro Municipal Integral "Eduardo Guitian", sito en la Avenida del Vado, nº 15., CP 19005, de Guadalajara; el día 10 de octubre de 2022, a las 10:00 horas.

Los/as aspirantes deberán ir provistos de su DNI y de un bolígrafo de tinta azul; y durante su realización, deberán cumplir con las medidas de prevención y control establecidas por las autoridades sanitarias frente al Covid-19.

Cuarto. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 2 de agosto de 2022. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D.  
Santiago Baeza San Llorente